

MINUTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DÍA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Siendo las.....horas del día 07 de septiembre de 2023, con la presencia de.....señores diputados en el Recintoen la casa yausentes con aviso, se declara abierta la Sesión Ordinaria del día de la fecha.

Sobre sus Bancas se encuentra el Orden del Día de la presente Sesión, el cual se pone a consideración.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 190° del Reglamento Orgánico, se somete a consideración de la Honorable Cámara, la versión taquigráfica correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 24 de agosto de 2023.

A consideración de los señores diputados...

Por Secretaría daremos lectura a los Asuntos Entrados.

DE LOS DIPUTADOS

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°051/23, presentado por los diputados Saso y Mantegna, del Bloque PJ Frente de Todos, por el cual declaran de interés legislativo el Proyecto socio educativo intergeneracional “La democracia que supimos construir. La juventud de ayer junto a la juventud de hoy para la juventud de mañana”, a cargo de la docente María Agustina Quinteros, de la ciudad de Puerto Madryn.

PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°052/23, presentado por los diputados Mantegna y Saso, del Bloque PJ Frente de Todos, por el cual declaran de interés legislativo la Segunda Edición del Festival de Teatro “Jardín Teatro Fest: Que es Centro y Bordes”, a realizarse entre los días 15 al 21 de octubre de 2023, en la ciudad de Esquel y comunidades aledañas.

PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°053/23, presentado por la diputada Baskovc, del Bloque PJ Frente de Todos, por el cual declara de interés legislativo la Cuarta Edición del “Cross Solidario 2023”, a realizarse el día 10 de septiembre de 2023, en la localidad de Trevelin.

PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°054/23, presentado por el diputado País, del Bloque Chubut al Frente, por el cual insta a través del

Poder Ejecutivo a que, por intermedio de los señores legisladores nacionales, se arbitre la declaración de emergencia vial a nivel nacional, atento al carácter estratégico de la Ruta Nacional N°3, “Comandante Pidrabuena”.

PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Infraestructura, Servicios Públicos, Integración Regional e Internacional.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°055/23, presentado por los diputados Saso, Williams, Mantegna, Mansilla, y Casanovas, del Bloque PJ Frente de Todos y Gabella, del Bloque Chubut al Frente, por el cual declaran de interés legislativo el Convenio Marco de Cooperación celebrado entre el Centro Ambiental Patagónico de Investigación y Desarrollo Pesquero; Y-TEC y la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, cuyo objeto es la ejecución de Proyectos de investigación y desarrollo, asistencia técnica, docencia y extensión de temas de interés común.

PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Medio Ambiente.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°057/23, presentado por la diputada Gabella, del Bloque Chubut al Frente, por el cual declara de interés legislativo el Tercer Encuentro de la Mesa de Desarrollo de Proveedores de la Industria Naval y el Primer Encuentro Región Patagonia, a realizarse el día 18 de septiembre de 2023, en la ciudad de Rawson.

PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°058/23, presentado por la diputada Casanovas, del Bloque PJ Frente de Todos, por el cual declara de interés legislativo el II Torneo Regional “Copa Aniversario Comodoro”, a realizarse entre los días 8 al 10 de diciembre de 2023, en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Turismo y Deporte.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°076/23, presentado por los diputados Lloyd Jones, del Bloque Chubut Unido, Casanovas, del Bloque PJ Frente de Todos, Goic, del Bloque Cultura, Educación y Trabajo, País y Cigudosa, del Bloque Chubut al Frente y Pagliaroni, del Bloque Unión Cívica Radical, por el cual instituyen una pensión provincial para personas con discapacidad.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a las Comisiones Permanentes de Legislación Social, Salud y Trabajo y Presupuesto y Hacienda.

COMUNICACIONES OFICIALES:

SECRETARIO: Providencia N°086/23-HL., referida a la Nota N°676/23, del Tribunal de Cuentas, por la cual adjuntan la Memoria Anual del Ejercicio correspondiente al año 2022, aprobado mediante Acuerdo N°369/23-TC.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Providencia N°087/23-HL., referida a la Nota N°097/23, del Tribunal de Cuentas, adjuntando la Rendición de Cuentas N°06/23, pagadas en el mes de junio de 2023.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda.